



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 004
Traslado Reposición - Art. 349
Entre: 24/10/2014 y 27/10/2014

Fecha: 23/10/2014

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420140009400	ACCION POPULAR	Sin Subclase de Proceso	NESTOR PEREZ GASCA	DEPARTAMENTO DEL HUILA-MUNICIPIO DE NEIVA-MUNICIPIO DE PITALITO	En la fecha siendo las 08:00 a.m, se fija el presente proceso en lista, con el fin de correr traslado por el término de dos (02) días del recurso de reposición presentado por la entidad vinculada la NACION - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE contra el auto que ordeno vincularlo y notificarlo del presente proceso. (Artículo 349 del C.P.C)	23/10/2014	24/10/2014	27/10/2014	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1197/2531/Estados-electrónicos> SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SECRETARIA 4 ADMINISTRATIVO ORAL
SECRETARIA